

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Ptas. 100
Provincias, trimestre « 5'05
Número del día 10 cénto,
Anuncios á precios módicos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición, á os obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz n.º 6.
y talleres en la misma casa.

POR TELÉGRAFO

Madrid 19, 11'30.

Asuntos políticos

La *Correspondencia de España* publica esta noche una interesante entrevista celebrada por uno de sus redactores con el presidente del Senado señor Montero Ríos.

Negó éste rotundamente que presentara la dimisión de su cargo, así como que nunca se ocupó del conflicto entre Vigo y Pontevedra, ni apoyó en nada al gobernador de Pontevedra, del que es grande y antiguo amigo.

Reunión

Los diputados radicales Sres. Albornoz, Salillas, Gomez y Santa Cruz, se reunirán para cambiar impresiones acerca de la campaña que realizarán en el Congreso.

Bizarro militar

Esta tarde visitó al presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas, el teniente coronel jefe de las fuerzas españolas en Larache, Sr. Fernández Silvestre.

Este no volverá á su puesto hasta pasadas las fiestas de Navidad.

Visitas al presidente

El ministro de la Guerra, general Luque, visitó al Sr. Canalejas esta tarde.

También lo visitó el Sr. Gasset.

El proceso de Cullera

Esta tarde se decía que en los días 6 ó 7 del próximo Enero estará terminado completamente el asunto del proceso por los sucesos de Cullera.

De Marruecos

El Maghzen ha pedido una prórroga para terminar las labores del campo en la provincia española de Marruecos, por espirar el plazo el día 31 del actual.

Se le concederán tres meses más.

Viajeros regios

Un despacho oficial de Tánger dice que hoy han marchado á Gibraltar los duques de Fife.

Los pourparlers

Hoy, en el Ministerio de Estado se ha celebrado la tercera conferencia de las negociaciones franco-españolas, asistiendo el Embajador inglés, á más del representante de Francia Mr. Geoffray y del Ministro de Estado Sr. García Prieto.

Todos ellos guardan absoluta reserva de lo tratado.

Resultas de la emigración

En el Ministerio de Estado han facilitado á la prensa una nota oficiosa, en la cual se dice que según comunican de Puerto Limón (Costa Rica), han llegado allí un centenar de emigrantes españoles, en su mayoría gallegos y castellanos, que se encuentran en situación angustiosa.

Una mitad ha tenido que aceptar trabajo en los cafetales, donde les dan una peseta de jornal.

La vida allí es carísima.

Los restantes no colocados, han sido socorridos por el Cónsul de España.

Proceso

Comunican de Valencia, que la causa contra el diputado Sr. Azzati, por asalto de la casa durante las elecciones, ha pasado á la jurisdicción ordinaria.

Consejo de Guerra

El teniente coronel del regimiento de caballería de Victoria Eugenia, presidirá el Consejo de Guerra que ha de celebrarse por los sucesos de Játiva.

Conservador

Dicen de Bilbao que el Sr. Canals, marchó á Madrid en el tren correo.

Le despidieron en la estación numerosos correligionarios.

Los principales conservadores le obsequiarán con un banquete.

Tragedias del mar

Comunican de San Sebastián que hoy entró en el puerto una lancha de pesca, por cuya suerte se temía.

Han pasado una noche terrible los que en ella iban, permaneciendo toda ella en alta mar.

Los tripulantes están extenuados.

Presupuesto

La Diputación provincial de San Sebastián, discutió hoy el presupuesto, que asciende á 4.960.000 pesetas.

Los merodeadores

Comunican de Melilla que en la cábila de Benisicar, varios malhechores entraron en la casa que habita un policía del tabor indígena, en ocasión de estar sola la madre de éste, á la cual hirieron. Además, robaron un fusil, huyendo después.

Muerte de una heroína

En Melilla ha fallecido la hermana de la Caridad, Sor Josefina, que estaba condecorada por la campaña de 1909.

El fallecimiento ha sido muy sentido.

En la Cámara francesa

Telegrafían de París que en la Cámara de los diputados siguió discutiéndose el convenio franco-alemán.

Habló el diputado progresista monsieur Banolts, diciendo que en el año 1900, no tenía España en Marruecos nada, de hecho ni de derecho.

El Sr. León y Castillo fue quien llevó en 1901, é inculcó á los señores Silvela y Sagasta, la política marroquí.

En 1904, era lo único en que pensaba el Sr. Maura, en Rio de Oro; si bien el Sr. Conde de Romanones pedía á las Cortes todo lo que hoy pide España.

Recuerda el discurso pronunciado por el finado Sr. Duque de Almodóvar del Río, aludiendo á la negativa de los Sres. Silvela y Maura á firmar el acuerdo que proponía á España monsieur Delcassé.

Mr. Jaurés interviene, y refiriéndose á los tratados francoespañoles dice que si surgen dificultades en su interpretación se advertirá la falta cometida al falsear el acta de Algeciras.

Luego dice que Austria daría su adhesión al tratado que se discute, con la condición de que Francia le consintiera realizar un cuantioso préstamo.

Robo importante

Ayer por la mañana se tuvo conocimiento de un robo verificado, que tuvo relativa importancia á la vez que osadía, por tratarse de una caja de caudales con peso de 16 arrobas, conteniendo la misma más de mil pesetas en calderilla.

El hecho fué en la accesaria n.º 26 de la calle de San Juan, en donde nuestro antiguo y conocido convecino D. Gabriel Martín, tiene establecido un depósito de frutas y hortalizas.

En la expresada accesoria tiene establecida también la oficina dicho señor.

El primero en notar la falta de dicha caja fué el dependiente de dicho comerciante, el que inmediatamente puso en conocimiento de la policía lo ocurrido.

En los primeros momentos personóse en dicho local el jefe de policía D. José M.º Agüero, el cual hizo un reconocimiento en la aludida accesoria, notando que el traslado de la expresada caja tuvieron que hacerlo los autores valiéndose de un carrillo de manos, pues se notaba las huellas de las ruedas dentro del local.

El Sr. Jefe de policía, inmediatamente de conocer el robo, marchó al Gobierno civil, dando órdenes para el descubrimiento de los autores y la recuperación de la caja.

Encargó de este servicio al inspector D. Angel García y á los vigilantes D. José Pereira y D. Joaquín Maríño.

Visitamos por la tarde al señor jefe de vigilancia D. José María Agüero, el que al preguntarle sobre el robo nos expresó que había dado órdenes muy severas á sus subordinados para que este hecho no quedase impune, dado el carácter que revestía.

Dispuso que se registraran todas las accesorias cercanas que estuvieran vacías, así como las casas que creyesen conveniente, desde luego con la venia de sus inquilinos.

Trabajos de la policía

El referido inspector D. Angel García y los vigilantes Pereira y Maríño, á las nueve de la mañana empezaron á cumplimentar las órdenes superiores:

Empezaron el registro por la calle de San Juan, casas números 25, 26, 27 y 29 y varias accesorias.

Como quiera que no encontraran nada, continuó el registro por el Campo del Sur, Puerto Chico, plaza de la Libertad, callejones de Cardoso, calle de San Leandro, Cereza de Capuchinos y varias casas del barrio de la Viña.

Al llegar á la calle de Santa Catalina, unos vecinos expresaron á los policías que habían notado que en la madrugada había pasado un carrillo de mano y que varios hombres descargaron un bulto, que entraron en el solar de dicha calle, número 2, que hacia tiempo se encontraba deshabitado.

Comprendiendo los repetidos empleados que habían dado con la caja, distribuyeron el servicio en la siguiente forma:

El cabo de serenos D. Enrique Rodríguez y sereno de la demarcación en donde se había cometido el robo, Vicente Palomó, se habían unido á los referidos vigilantes para ayudar al descubrimiento del robo.

El cabo Enrique quedó en la puerta que dá salida á la calle, por si dentro del local hubiera algunas personas que pretendieran huir.

El vigilante Pereira ocupó la azo-

tea de la casa número 4, de la calle Santa Catalina, al mismo objeto.

El vigilante Maríño y el sereno Palomó entraron por la casa calle Arrieroz n.º 7, saltando tres azoteas para llegar á la de la calle Santa Catalina n.º 2, ó sea al solar.

La puerta de esta azotea estaba cerrada con cerrojo, teniendo dichos empleados que forzarla para poder penetrar en la finca.

Una vez conseguido, descendieron al piso primero, haciendo un registro, sin notar nada.

Como quiera que la puerta que comunica á la escalera para descender al patio estaba cerrada por la parte de fuera, no pudiéndola forzar por estar cerrada con llave y cerrojo, éstos empleados tuvieron que penetrar rompiendo un tabique de poco espesor que dá á dicha escalera, verificando el registro en la parte baja de la finca.

En ninguna de las habitaciones encontraron nada; pero al llegar al zaguán de la casa notaron que la caja de referencia se encontraba allí.

Esta tenía encima una palanqueta, pero no presentaba señales de haber tratado de abrirla.

Inmediatamente fué comunicado al Sr. Juez de instrucción y Gobernador civil, los que se personaron á los pocos momentos en el lugar mencionado, así como el jefe de policía señor Agüero é inspector don Angel García, que hacían gestiones por otros sitios para conseguir el encuentro de la caja.

Felicitamos al Sr. Jefe de policía por su acertadas órdenes en este servicio, á sus subordinados que tomaron parte en el mismo y al cabo de Serenos Enrique Rodríguez y sereno Vicente Palomó que también cooperaron á este servicio, con lo cual estimamos además de tener reconocido anteriormente que son dos buenos empleados que deben ser repuestos en sus respectivos empleos, pues el hecho no creemos pueda atribuirse á incuria ó abandono de sus servicios.

La caja, además de la cantidad mencionada contenía documentos importantes para los Sres. D. Gabriel y D. Ricardo Martín.

Han sido detenidos por los vigilantes Maríños y Pereira, dos individuos que se cree sean cómplices en dicho robo.

Asuntos obreros

Una comisión de obreros panaderos estuvo ayer tarde visitando al señor gobernador civil para expresarle que por diferencias surgidas en cuestiones del trabajo entre patronos y obreros, los primeros les dirigieron oficio imponiendo condiciones para la labor de la llamada masa blanda; y como quiera que dichos operarios no les habían contestado aún, fueron éstos despedidos por los patronos en la anterior madrugada.

Manifestaron á dicha autoridad que recurrían á la misma al objeto de evitar un conflicto, pues la medida adoptada por los patronos de despedir á los que elaboran la masa blanda, podía haber originado lo que los demás trataron de evitar y evitaron; que les

